

CARTA N°  **419** /2012.-

**SEÑORES
ASOCIACIÓN CULTURAL DE TANGO
DOMINGO TANGO DE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a su solicitud para realizar un Pasacalle por el Paseo Peatonal 21 de Mayo desde P.Lynch hasta P.Montt, el día viernes 23 de Noviembre del presente año, a partir de las 11:00 hrs. hasta las 13:00 hrs., vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **Autorizado** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCIÓN DE TURISMO

 **Boris Inostroza V.**
Dirección de Turismo

BIV/cac
c.c Administración y Finanzas (Inspecciones).
U. Fiscalización.
Archivo.